

# Trabajador/a social

## PROYECTO REFUGIADOS

**CENTRO DE TRABAJO:** Carretera de Mangirón Nº 5 y 7. Buitrago de Lozoya

(Asamblea Comarcal Sierra Norte)

08/2022

En dependencia de la Dirección Técnica de la asamblea comarcal de Sierra Norte y de la Coordinación del Programa de Refugiados desarrollará las siguientes funciones:

### INSTITUCIONALES:

- + Garantizar la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución referidas a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos.
- + Coordinar y/o elaborar, en su caso, informes y memorias de su área de actividad.
- + Representar a la Institución en su área de competencia o actividad.
- + Participar y colaborar activamente en el desarrollo de la memoria corporativa.
- + Velar por la buena imagen de la Institución.

### ESPECIFICAS:

- + Apoyo en el diseño, planificación de acciones de intervención y formación de los participantes, desarrollando funciones y gestiones propias de sus conocimientos y del área de pertenencia.
- + Realización de acciones para facilitar la integración de participantes en el proyecto.
- + Atender las demandas y peticiones de información de los participantes.
- + Gestionar y coordinarse con entidades públicas o privadas, internas o externas ligadas a la actividad desarrollada.
- + Realizar las gestiones propias del área de pertenencia siguiendo criterios indicados por los responsables.
- + Elaborar y gestionar la documentación de la actividad desarrollada.
- + Apoyar en la elaboración de informes y memorias de su actividad.
- + Coordinarse con los profesionales del equipo y participar en reuniones establecidas.
- + Conocer y cumplir el contenido y alcance del proyecto y programa.
- + Participar y colaborar activamente en la gestión y coordinación del equipo de voluntarios del área de actividad.
- + Garantizar la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución referidas a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos.
- + Coordinar y/o elaborar, en su caso, informes y memorias de su área de actividad.
- + Representar a la Institución en su área de competencia o actividad.
- + Participar y colaborar activamente en el desarrollo de la memoria corporativa.
- + Velar por la buena imagen de la Institución.

## FUNCIONES



## REQUISITOS



### IMPRESCINDIBLES:

- + Formación universitaria en Trabajo Social.
- + Experiencia acreditada de al menos 1 año en proyectos de intervención con refugiados y personas solicitantes de asilo.
- + Nivel alto de inglés y/o francés (se hará prueba oral)
- + Conocimientos de informática nivel usuario (Word, Excel, Access, Internet).

### A VALORAR:

- + Conocimientos de la red de Servicios Sociales de Madrid.
- + Experiencia con Refugiados.
- + Experiencia en el trabajo con voluntarios/as.
- + Pertenecer a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el plan de empleo de Cruz Roja Española.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ <b>Estar en posesión de certificado de discapacidad.</b></li> </ul>
<p><b>CONTRATO</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ <b>Por obra (salvo personal indefinido)</b></li> <li>+ <b>A tiempo Completo (jornada de 35 horas semanales)</b></li> <li>+ <b>Periodo de Prueba: el establecido legalmente</b></li> <li>+ <b>Como Empresa EFR Cruz Roja facilita las medidas necesarias para la conciliación de la vida profesional personal y de sus colaboradores y colaboradoras:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Calidad en el Empleo</b></li> <li>• <b>Flexibilidad temporal</b></li> <li>• <b>Apoyo a la familia de los empleados/as</b></li> <li>• <b>Desarrollo personal y profesional</b></li> <li>• <b>Igualdad de oportunidades</b></li> <li>• <b>Liderazgo y estilo de dirección</b></li> </ul> </li> </ul>
<p><b>HORARIO</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ <b>Lunes, miércoles y jueves: de 9.00 a 15.00 hrs.</b></li> <li>+ <b>Martes: 8.00 a 19.00 hrs.</b></li> <li>+ <b>Viernes: 9.00 a 15.00 hrs.</b></li> </ul>
<p><b>RETRIBUCIÓN</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ <b>Grupo 2, nivel 4</b></li> <li>+ <b>Retribución bruto anual: 22.585,82€</b></li> </ul>
<p><b>¿CÓMO APLICAR?</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ <b>Fecha límite de inscripciones: 28/02/2022</b></li> <li>+ <b>Procedimiento:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Personal Interno:</b> Envío del Cv actualizado en formato PDF indicando en número de referencia de la plaza (<b>REFERENCIA 08/2022</b>) a la siguiente dirección: <a href="mailto:rrhhdesarrollo@cruzroja.es">rrhhdesarrollo@cruzroja.es</a></li> <li>• <b>Personal Externo:</b> En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, valoraremos las candidaturas inscritas de personal externo en las diferentes fuentes de reclutamiento.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN</b></p> 	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Valoración del Currículum Vitae.</b> En el caso de encajar con los requisitos del puesto y cumplir con las bases del convenio. Se pasaría a la segunda fase.</li> <li>2. <b>Entrevista personal y/o técnica con el Dpto. RRHH, Dirección Tca de Sierra Norte, Coordinación del Programa de Refugiados en Los Molinos y Representación del Comité de Empresa.</b></li> </ol>

\* El proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, así como el procedimiento de selección de personal pactado a tal efecto.